

## REPÚBLICA Y EFICIENCIA

El acuerdo firmado por el gobierno nacional con la empresa de capitales privados y extranjeros que se ha dado a conocer en los últimos días ha sido tema recurrente y seguramente lo seguirá siendo. Más allá de la alabanza o crítica política que amerita, muy teñida —como es lógico— por los colores partidarios de quienes opinan, quizás se está dejando de percibir un aspecto muy importante. Se trata, en nuestra opinión, del juicio de valor que debería hacerse en cuanto a la disyuntiva entre lograr cosas buenas para el país y hacerlo a través de un proceso que sea bueno para el país. Es interesante destacar que el dilema que señalamos es entre dos cosas buenas, lo que a algún lector desprevenido le puede sorprender. No debería ser así, pues, en política, tanto pública como privada, no se trata solo de lograr cosas buenas, sino además de que la forma en que se logren no cree problemas mayores.

En el IEEM este debate ha sido recurrente, tanto entre participantes como entre profesores. Las posturas más simplistas argumentan que lo que hay que ver es si las condiciones impuestas por la empresa al gobierno nacional son buenas en sí mismas. Si así lo fueran, el acuerdo (también es de recibo el apunte de algunos que opinan que no es propiamente un acuerdo, dado que una parte se obliga a hacer algo y la otra simplemente manifiesta un eventual interés) también lo sería.

Una aproximación al tema un poco más refinada argumenta que aunque a alguien le parezca bien el cien por ciento de los compromisos que asume el gobierno, puede no parecerle bien el acuerdo, pues, para el país —¿para la república?— no es bueno que en una negociación entre el Poder Ejecutivo y una empresa foránea se defina algo que más parece un miniplan de gobierno que la determinación de condiciones especiales de inversión. Los que así razonan estarían alertando que, si un proceso no adecuado o llanamente incorrecto es aceptado por el hecho de que sus resultados son positivos, quizás mañana estén abriendo la puerta a que esa misma pauta de trabajo, aplicada a otros asuntos, lleve a miniplanes de gobierno no tan buenos o sencillamente malos.

Es que al final hay que entender que el funcionamiento republicano no fue inventado por su capacidad intrínseca de generar soluciones eficientes; más bien este sistema tan antiguo exige que en aras de lograr una forma de convivencia civilizada —en la que las mayorías no avasallan a las minorías a la vez que las primeras se constituyen en el último soberano— haya que renunciar a ciertas eficiencias, más propias de sistemas de dirección, públicos o privados, que no pueden dar lo que la república propone.

## Fe de erratas

En la edición de octubre, n.º 91, hubo un error en los equipos ganadores de las empresas IBM y Yerra del Desafío MBA 2017. Estos son los ganadores:

### DESAFÍO IBM - EQUIPO BETA

Leonardo Aguerre	MBA Agosto
Xavier Álvarez	MBA Senior
Agustín Ciganda	MBA Marzo
Paula Gastañaga y Gamio	MBA Agosto
Ximena Robaina	MBA Marzo
Isabel Rodríguez	MBA Senior
Natalia Rodríguez	MBA Marzo

### DESAFÍO YERRA – EQUIPO OMICRON

Jonathan Crokker	MBA Marzo
Agustín dos Santos	MBA Agosto
Karina Montiel	MBA Senior
Maite Otegui	MBA Marzo
Verónica Palma	MBA Marzo
Joan Reinaldo	MBA Agosto